



**ORBITH S.A.**

**Estados contables  
al 31 de octubre de 2025  
presentados en forma comparativa**

**CONTENIDO**

MEMORIA

NOMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS CONTABLES BASICOS

- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los Estados Contables
- Anexo “I” Bienes de Uso
- Anexo “II” Activos intangibles
- Anexo “III” Previsiones
- Anexo “IV” Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
- Anexo “V” Costo de Ventas de bienes y servicios prestados
- Anexo “VI” Gastos: Información requerida por el Art. 64, I, inc. b) de la Ley N° 19.550

INFORME DE LOS AUDITORES

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas:

Con motivo del cierre del Ejercicio Económico Nro.9 finalizado el 31 de octubre de 2025 (el “Ejercicio”) de Orbith S.A. (en adelante también denominada “Orbith”, la Sociedad” o la “Compañía”), nos es grato presentar a la consideración de los Señores Accionistas la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades.

## CONSIDERACIONES GENERALES

### **Economía Internacional:**

En abril de 2025, Estados Unidos anunció la imposición de considerables aranceles a la mayoría de sus socios comerciales, apartándose así notablemente de las reglas y normas de política comercial, un shock disruptivo muy significativo que, en vista de la complejidad y la fluidez de la situación en ese

momento, así como de la falta de certeza acerca de las políticas anunciadas, hizo que todo el mundo revisara a la baja sus proyecciones de crecimiento, que iban de moderadas a significativas, dependiendo de cuán grave fuera en definitiva el impacto en el comercio.

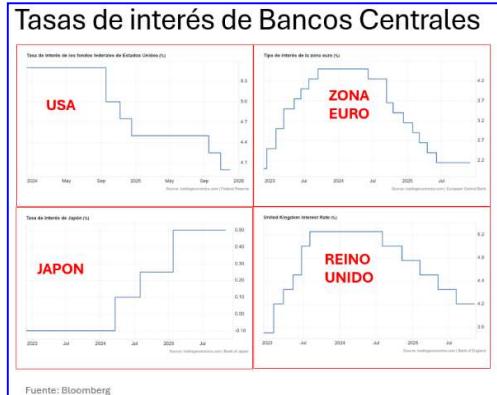
Lo bueno es que pocos meses después, en octubre, aquel impacto negativo en la economía mundial se sitúa en el extremo moderado del rango de aquellas estimaciones. Es que gracias a la agilidad del sector privado, que adelantó las importaciones en el primer semestre del año y reorganizó con rapidez las cadenas de suministro para redirigir los flujos comerciales, a la negociación de acuerdos comerciales entre diversos países y Estados Unidos, y a la reacción en general mesurada del resto del mundo, que en gran medida mantuvo abierto el sistema de comercio, y ahora se proyecta un crecimiento mundial del 3,2% para 2025 y del 3,1% para 2026, y algo más en América latina.



Tras el ciclo de endurecimiento monetario más rápido en décadas (2022-2023), los principales bancos centrales han iniciado un proceso de bajadas de tipos de interés, marcado en su “última milla” por la cautela. La inflación postpandemia ha cedido, pero la normalización transcurrió entre volatilidad financiera y tensiones geopolíticas. El proteccionismo, la inflación subyacente persistente y economías a distintas velocidades mantienen a las autoridades en guardia.

Proyecciones del FMI para América	Crecimiento del PIB real (Variación porcentual interanual)					Inflación <sup>a</sup> (Fin de periodo; porcentaje)				
	Proyecciones					Proyecciones				
	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026
América del norte										
Canadá	2,8	2,9	2,6	1,8	2,0	4,6	3,4	2,8	2,7	2,3
Méjico	4,2	1,5	1,6	1,2	1,5	6,6	3,2	1,9	2,0	2,1
EE.UU.	3,7	3,4	1,4	1,0	1,5	7,8	4,7	4,2	3,7	3,0
Puerto Rico <sup>b</sup>	2,5	2,9	2,8	2,0	2,1	6,4	3,2	2,7	2,6	2,2
América del sur	3,0	0,5	3,2	-0,8	-0,1	6,1	1,9	1,9	1,9	2,5
Argentina	4,1	1,7	2,3	2,7	2,2	18,9	24,1	14,6	8,0	4,6
Bolivia	6,0	1,9	-1,3	4,5	4,0	94,8	211,4	117,8	26,0	10,6
Brasil	3,6	3,1	0,7	0,6	-	3,1	2,1	10,0	26,2	-
Chile	3,0	3,2	3,4	2,4	1,9	5,8	4,6	4,8	4,9	3,7
Colombia	2,2	0,5	2,6	2,5	2,0	12,8	3,9	4,5	3,7	3,0
Ecuador	7,3	0,7	1,6	2,5	2,3	13,2	9,3	5,2	4,4	3,1
Paraguay	5,9	2,0	-2,0	3,2	2,0	3,7	1,3	0,5	3,6	1,7
Perú	0,2	5,0	4,2	4,4	3,7	8,1	3,7	3,8	4,0	3,5
Uruguay	2,8	0,4	3,3	2,9	2,7	8,5	3,2	2,8	2,0	2,0
Venezuela	4,5	0,7	3,1	2,5	2,4	8,3	5,1	3,5	4,0	4,5

En el bloque desarrollado, el Banco Central Europeo fue el primero en moverse. Tras un año y medio recortando tasas (200 puntos básicos desde el 4,0% de 2023), parece cerrar el capítulo de bajadas al confirmar que la inflación converge al 2%. En Fráncfort predomina la idea de la tarea cumplida: el tipo de depósito en torno al 2% ofrece un equilibrio que permite “esperar y ver”. Mientras, la Reserva Federal norteamericana navega en aguas más turbulentas. Aunque ha retomado los recortes, lo hace con prudencia: la inflación sigue mostrando resistencia a bajar y las recientes subidas arancelarias añaden presión a los precios al consumidor, al encarecer bienes importados y elevar costes de producción domésticos; a lo que se une un mercado laboral sólido, y mucho ruido sobre la independencia del banco central bajo la administración Trump. En el Reino Unido, el Banco de Inglaterra sigue un camino intermedio, ya que la desconexión entre un crecimiento débil y una inflación aún elevada, cercana al 4%, obliga a moverse con cuidado en esta última fase del ciclo. Japón, en marcado contraste, se mantiene como la gran excepción, iniciando apenas su salida de las políticas expansivas.



Fuente: Bloomberg

En las economías emergentes, la relajación monetaria avanzó, pero con matices. Se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe se vea afectado por los diferentes grados de exposición al comercio internacional, la debilidad del precio de la mayoría de los commodities, la apreciación de sus monedas que le resta competitividad a sus exportaciones, y por la dependencia de las remesas, y la inestabilidad de los mercados mundiales de capital.

En la región, los bancos centrales mantuvieron los recortes de tasas de interés durante 2024 y 2025, aunque con ritmos distintos a medida que la desinflación se volvió más lenta porque la inflación subyacente -especialmente en servicios- mostró mayor persistencia. Este proceso fue favorecido por una mejora de las condiciones financieras y cierta apreciación cambiaria que alcanzó a casi todas las monedas de la región durante 2025. La debilidad del dólar ofreció un alivio adicional, reduciendo la inflación importada y estabilizando los flujos de capital, aunque el margen para nuevos recortes se estrechó ante riesgos globales persistentes.



De cara a 2026, la perspectiva del sistema mundial se enfrenta a un entorno de riesgos más políticos que económicos. Los shocks geopolíticos, el auge del proteccionismo y las disruptpciones en las cadenas de suministro introducen presiones de oferta inflacionarias difíciles de anticipar.

Por el lado de los ingresos de los países emergentes, las proyecciones del precio de los commodities que realiza el Banco Mundial prevé una caída generalizada en los precios de las materias primas en 2026, estimada en alrededor del 6,8%. Esta tendencia bajista se atribuye a un crecimiento económico global más lento, superávits en el sector petrolero y una menor demanda global. Si bien la mayoría de los precios descenderán, se esperan comportamientos de precios variados en sectores específicos: por ejemplo, los metales preciosos o el cobre podrían subir un 5% y algunos alimentos como el café y el cacao bajarán tras los picos de 2025.



El “parar y ver” y la necesidad de aplicar políticas preventivas se impone como estrategia en un sistema económico internacional atravesado por conflictos geopolíticos y una renovada escala proteccionista de difícil pronóstico.

### **Economía argentina:**

En este Ejercicio, la economía argentina mostró claros signos de recuperación respecto al anterior, pero aún enfrenta desafíos importantes sin resolver, como la inflación y el bajo nivel de reservas internacionales -en lo coyuntural-, en tanto las autoridades deben cristalizar aún el nuevo paradigma económico mediante las principales reformas estructurales (previsional, impositiva y laboral, entre otras) sobre las cuales la Administración Milei no logró avanzar nada durante la primera mitad de su mandato.

Quizás por este factor, o por el rigor del ajuste fiscal, lo cierto es que a lo largo del Ejercicio se verificó que la demanda de dinero de los particulares perdió la dinámica que venía exhibiendo desde inicios de 2024. Esto produjo por un lado que se alcanzara un piso en materia inflacionaria difícil de perforar en torno al 2% mensual, y por otro, un fenomenal incremento de la demanda de dólares de los particulares, que recién cedió después de los comicios luego de alcanzar puntos críticos, gracias a las reformas fiscales y monetarias ya realizadas, y merced también a la asistencia de emergencia que otorgó el Gobierno norteamericano.

El Producto Bruto Interno (PBI) que se había contraído un 1,3% en 2024, finalizaría creciendo en 2025 al menos un 4,4%, según se desprende de las expectativas que captura el Banco Central de la República Argentina (BCRA).



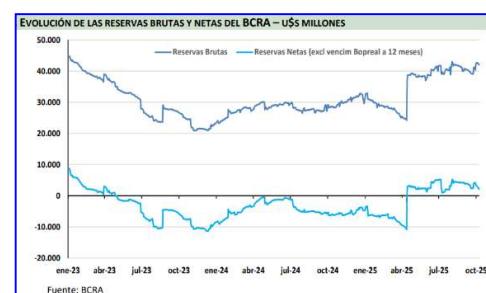
*Sectorialmente la economía experimentó un crecimiento desigual durante 2025. Entre los sectores ganadores se destaca la performance de todo el sector primario: el Agropecuario (impulsado por la agricultura), la Minería (con 56 meses consecutivos de expansión), la Pesca (que creció un 58% interanual). También creció la Intermediación Financiera y algo menos el comercio. Entre los rezagados se destaca por su peso específico la Industria Manufacturera, con descensos en sus dos principales ramas: Maquinaria y Equipo (-4,6%) y Alimentos, Bebidas y Tabaco (-1,2%). También la Construcción se contrajo entre puntas, aunque sobre el final del Ejercicio comenzó una esperanzadora recuperación a la espera de que el crédito hipotecario reaparezca y compense en alguna medida la caída de la obra pública.*



*Una vez más, se comprobó que los procesos electorales en Argentina constituyen eventos traumáticos en materia financiera. La principal característica en común suele ser un fuerte proceso de dolarización a través del cual ahorristas e inversores buscan cubrir sus tenencias de potenciales cambios abruptos en la política cambiaria con posterioridad a las elecciones. Debido a la fragilidad de la demanda de dinero, generalmente estos procesos se traducen en menores reservas y subas del dólar.*

*En esta ocasión, sin embargo, el superávit fiscal que mantuvo a rajatabla el Gobierno desde sus comienzos, la política monetaria restrictiva y el esquema cambiario de flotación entre bandas amplias acordado con el FMI en abril, no fueron suficientes para impedir que se repita la historia.*

*Es que el bajo nivel de reservas netas en el BCRA, a pesar del préstamo de u\$s14.000 millones otorgado por el FMI en el primer semestre, no alcanzó para dotar de credibilidad al tope de la banda cambiaria.*



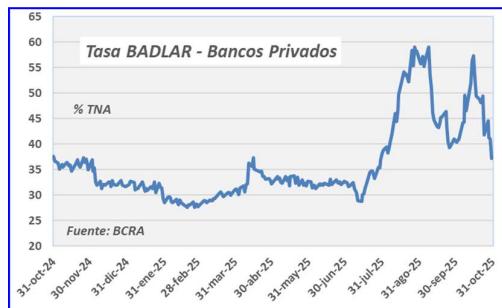
*Además, la sorpresiva derrota por amplio margen de la fuerza política del Gobierno Nacional en las elecciones de la provincia de Buenos Aires alentó temores respecto al nivel de apoyo popular con que cuenta el programa económico, así como respecto al margen de gobernabilidad que dispondría el gobierno durante la segunda mitad de su mandato para sostener el programa e impulsar las reformas. Dichos temores se vieron agravados por los sucesivos reveses que la oposición le infringió al Gobierno Nacional en el Congreso, y las denuncias de corrupción sobre organismos y candidatos oficiales.*

*Las medidas de emergencia adoptadas por el gobierno para fortalecer las reservas y desalentar la demanda de dólares en ese contexto tampoco alcanzaron para frenar el proceso de dolarización masiva. La rebaja transitoria de retenciones a las exportaciones del agro hasta el 30 de junio, y la posterior eliminación de retenciones a mediados de septiembre hasta alcanzar un tope de liquidación de u\$s7.000 millones, le permitieron al Tesoro Nacional comprar parte de los montos extraordinarios liquidados por el agro, pero todas las divisas acumuladas por este mecanismo de emergencia fueron para abastecer la creciente demanda de dólares del sector privado, buscando acotar la volatilidad cambiaria.*



*Es que la demanda de billetes originada en el sector privado se activó de una manera tal que en otro contexto hubiese significado un fin de ciclo: durante todo el Ejercicio el sector privado adquirió u\$s29.060 millones, compras concentradas principalmente entre abril y octubre de 2025, lo que dejó a las claras que se trataba de un deterioro de expectativas histórico. De todos modos, no hubo fuga de depósitos en dólares en todo este episodio: los depósitos privados en esa moneda descendieron desde octubre de 2024 hasta abril de 2025 unos u\$s6.000 millones, pero allí iniciaron una recuperación hasta volver al nivel inicial del Ejercicio: un stock de u\$s35.000 millones.*

*Tampoco alcanzaron las medidas monetarias tendientes a restringir la oferta de pesos y de esta forma limitar la demanda de dólares. Las mismas abarcaron la absorción de pesos por parte del BCRA en el mercado de pases y con operaciones de mercado abierto, así como subas de encajes bancarios y cómputo más estricto de las exigencias diarias que deben integrar los bancos.*



*Todo esto repercutió en una suba “endógena” de las tasas de interés a niveles extremadamente altos en términos nominales y reales que impactaron desacelerando el nivel de actividad económica, y sin aliviar en forma significativa las presiones cambiarias, aunque se puede argumentar que sin las medidas restrictivas aplicadas el desequilibrio en el mercado cambiario hubiera sido mucho más pronunciado. Lo cierto es que para entonces la actividad económica se había “enfriado”: desde febrero se produjo un valle en los niveles de producción global que recién logró salvarse en septiembre cuando cedieron las tasas de interés. No se trató de una recesión por cuanto se verificaron solo dos meses consecutivos de caída productiva, desestacionalizada, pero las condiciones financieras eran críticas a pesar de la vigencia del acuerdo con el FMI.*



*En este contexto sólo un disruptivo “shock” externo en las expectativas de los agentes económicos podía significar un punto de inflexión para el ánimo de los mercados respecto de la Argentina, y éste se produjo con la ayuda explícita del gobierno norteamericano anunciada el 9 de octubre. Con ello concluyeron meses de conversaciones con la Administración Trump, donde la empatía geopolítica se cristalizó en un auxilio financiero excepcional e inédito. El secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Scott Bessent, anunció ese día un paquete de ayuda financiera para la Argentina que incluyó una línea de swap de monedas por u\$s20.000 millones, y que preveía además la compra de bonos argentinos en dólares, entre otros mecanismos. Así, inmediatamente del anuncio y durante varias de las jornadas siguientes previas a los comicios, el Tesoro de los EE.UU. intervino directamente en el mercado cambiario local comprando pesos a través de tres bancos norteamericanos por casi u\$s2.500 millones. Con ello, los mercados iniciaron una fuerte recuperación ante la evidencia de que el propio gobierno norteamericano actuaría como prestamista de última instancia.*

*El resultado favorable obtenido por el gobierno en las elecciones de medio término, tuvo fuertes repercusiones positivas en el mercado financiero local. La baja del riesgo soberano, el cese de las presiones cambiarias y el relajamiento de las condiciones monetarias abren un escenario positivo para la economía real de cara al año 2026, lo que se vería potenciado si el Gobierno logra avanzar con la aprobación parlamentaria de reformas estructurales.*

### **COMENTARIOS DEL EJERCICIO 2024/2025**

*Durante el ejercicio, la Compañía continuó ejecutando su plan de consolidación en su zona de cobertura, fortaleciendo su posicionamiento comercial y operativo. En este contexto, Orbith participó activamente en procesos licitatorios de organismos públicos y privados, orientados a impulsar el crecimiento de sus operaciones y a incrementar la utilización de su capacidad instalada, en línea con su estrategia de expansión y desarrollo sostenible.*

*La tecnología satelital GEO-HTS en banda Ka desplegada por Orbith demostró su capacidad para atender las necesidades de conectividad de una amplia variedad de sectores y perfiles de clientes. En la actualidad, Orbith genera ingresos a través de: (i) la venta directa de servicios de Internet al mercado residencial y PyME, (ii) la venta mayorista a otros operadores de telecomunicaciones, (iii) la provisión de servicios al sector público (escuelas, hospitales, comisarías y otros organismos), y (iv) la prestación de soluciones de conectividad al sector privado de medianas y grandes empresas.*

*Asimismo, a partir de la reciente autorización otorgada por el Gobierno Nacional para la operación de constelaciones de satélites de órbita baja (LEO), Orbith incorporó a su portafolio una propuesta multi-órbita (GEO + LEO). De este modo, se posiciona como el único operador local con capacidad de ofrecer soluciones tanto mediante satélites geoestacionarios GEO-HTS como a través de las dos constelaciones LEO actualmente operativas a nivel global (OneWeb y Starlink), sumando alternativas de conectividad satelital de baja latencia a su oferta de servicios.*

*Orbith es, además, la primera compañía del país en proveer servicios satelitales de alta velocidad de hasta 200 Mbps, con costos competitivos en zonas rurales y periféricas a los centros urbanos, donde la menor densidad de hogares vuelve económicamente*

*inviable el despliegue de redes terrestres de fibra óptica. Actualmente, la Compañía cuenta con cobertura en todo el territorio continental argentino.*

*Por último, la Sociedad mantiene una estrategia de desarrollo de sistemas orientada a una elevada automatización de procesos en sus unidades de negocio, complementada con la tercerización de actividades no core, lo que contribuye a una operación ágil, eficiente y con una estructura de personal optimizada.*

## **RESULTADOS**

*El ejercicio económico de Orbith S.A. cerró con una pérdida de \$9.501.042.250, lo que representa un incremento del 226% respecto del ejercicio anterior. La variación negativa del resultado se explica principalmente por los resultados financieros, originados en la exposición a pasivos en moneda extranjera en un ejercicio en el que se produjo una fuerte depreciación de la moneda local frente al dólar.*

*En particular, las pérdidas por diferencia de cambio asociadas a dicha exposición de pasivos en moneda extranjera, neta de activos en la misma moneda, ascendieron aproximadamente a \$5.560 millones, constituyendo el principal componente de los resultados financieros del ejercicio. Adicionalmente, dentro de los resultados financieros y por tenencia se registraron cargos por deterioro de activos por \$ 1.219 millones y otros ajustes de naturaleza no operativa que también impactaron en el resultado neto del período.*

*En cuanto al desempeño operativo, las ventas disminuyeron un 9,6% respecto del ejercicio anterior, mientras que los gastos de explotación registraron un incremento interanual del 0,9%.*

### **Tratamiento de los Resultados**

*El ejercicio económico de Orbith S.A. ha finalizado con una pérdida de \$9.501.042.250, monto que la Asamblea de Accionistas deberá decidir su tratamiento.*

### **Política de Dividendos:**

*Orbith S.A. ha definido una política de distribución de dividendos acorde a la futura generación de utilidades de su plan de negocios y también priorizando la necesidad de inversiones para el desarrollo de las diferentes etapas de crecimiento a nivel local y en el exterior.*

### **Breve descripción del negocio de la Sociedad:**

*Prestación de servicios de telecomunicaciones, servicios de internet, proveedor de servicios informáticos, de soporte, asesoramiento y diseño de soluciones para empresas privadas locales e internacionales, organismos y empresas públicas nacionales, provinciales y del exterior.*

**Estructura y Organización de la Sociedad:**

Actualmente la Compañía se compone de dos accionistas, Holdsat S.A. (“Holdsat”) titular del 73,2% del capital y votos y el Sr. Pablo Andrés Mosiul titular del 26,8% del capital social y votos.

**Información resumida sobre situación patrimonial, resultados y flujo de efectivo de la Sociedad:**

**Punto 2, artículo 228 de la Resolución General Inspección General de Justicia N° 15/2024 (“RG IGJ 15/2024”)**

De acuerdo a lo requerido por la RG IGJ 15/2024, se incluye a continuación la información resumida sobre la situación patrimonial, los resultados y el flujo de efectivo de la Sociedad:

***Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:***

	31/10/2025	31/10/2024
Activo corriente	3.951.007.859	6.816.952.086
Activo no corriente	12.290.402.469	14.424.183.495
<b>Total</b>	<b>16.241.410.328</b>	<b>21.241.135.581</b>
Pasivo corriente	15.286.679.068	11.002.246.238
Pasivo no corriente	5.025.902.369	5.476.414.027
<b>Subtotal</b>	<b>20.312.581.437</b>	<b>16.478.660.265</b>
Patrimonio neto	(4.071.171.109)	4.762.475.316
<b>Total</b>	<b>16.241.410.328</b>	<b>21.241.135.581</b>

***Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:***

	31/10/2025	31/10/2024
Resultado operativo ordinario	(5.719.255.291)	(4.745.693.441)
Resultados financieros y por tenencia	(4.915.100.770)	1.436.506.169
Otros ingresos y egresos	(137.829.368)	(105.493.394)
Subtotal	(10.772.185.429)	(3.414.680.666)
Impuesto a las ganancias	1.271.143.179	500.548.581
Resultado neto	(9.501.042.250)	(2.914.132.085)

***Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior:***

	31/10/2025	31/10/2024
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las activ. operativas	(234.809.370)	8.354.247.204
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(2.283.549.655)	(6.165.442.329)
Flujo neto de efectivo generado por las activ. de financ.	318.852.350	466.556.693
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(2.199.506.675)	2.655.361.568

**Punto 3, artículo 228 RG IGJ 15/2024 –Indices**

A los fines del cumplimiento de lo establecido en el punto 4 del artículo 228 de la RG IGJ 15/2024, se incluyen a continuación los principales indicadores financieros, expuestos en forma comparativa con los del ejercicio anterior

a) Líquidez	0,2585	0,6196
b) Solvencia	(0,2004)	0,2890
c) Inmovilización del capital	0,7567	0,6791
d) Rentabilidad	2,3337	(0,6119)
e) Prueba ácida	0,257	0,620
F) Endeudamiento	(4,989)	3,460

**Punto 4, artículo 228 RG IGJ 15/2024 – Análisis de los cambios más importantes en la situación patrimonial y en los resultados de las operaciones por el Ejercicio**

*Durante el ejercicio, la Compañía continuó operando su servicio con normalidad y registró un crecimiento sostenido en su base de clientes corporativos. Sin embargo, dicho crecimiento no alcanzó a compensar plenamente la reducción en las ventas del segmento residencial, las cuales se vieron afectadas por una estructura de precios que, en términos reales, se ubicó coyunturalmente por debajo de la inflación.*

*En el contexto de su proceso de consolidación, la Compañía realizó inversiones relevantes en equipamiento de última generación y en el fortalecimiento de su operación a nivel local, lo que implicó erogaciones asociadas a la contratación de capacidad satelital, el desarrollo de nuevos proveedores estratégicos y la incorporación de personal altamente especializado.*

*Adicionalmente, la volatilidad de las variables macroeconómicas, ciertos cambios en la dinámica competitiva del sector y la exposición de la Sociedad a obligaciones denominadas en moneda extranjera impactaron en los resultados del ejercicio y en su situación patrimonial. En este marco, al cierre del ejercicio la Sociedad se encuentra comprendida dentro de los supuestos previstos en el artículo 94, inciso 5, de la Ley General de Sociedades.*

*La Dirección considera que, en el próximo ejercicio, la situación descripta podrá ser gradualmente revertida a partir de una mejora en el desempeño operativo, en un escenario macroeconómico y competitivo más favorable. Asimismo, de corresponder, los accionistas evaluarán la implementación de medidas de fortalecimiento patrimonial, incluyendo eventuales aportes de capital, con el objetivo de asegurar la continuidad operativa y acompañar el desarrollo y crecimiento de la Compañía.*

**Punto 5, artículo 228 RG IGJ 15/2024 – Contratos de significación que no hayan tenido origen en el curso ordinario de los negocios**

*No existen contratos u operaciones no comprendidos en la actividad principal de la Sociedad.*

**Punto 6, artículo 228 RG IGJ 15/2024 – Activos fijos tangibles**

*Los principales activos fijos tangibles de la Sociedad se componen de Equipos de Comunicaciones Satelitales, los cuales incluyen el Equipamiento e Infraestructura para la Estación Terrena en Laredo Texas y Benavidez, provincia de Buenos Aires.*

*Las Antenas Satelitales adquiridas serán utilizadas para la provisión del servicio a sus clientes.*

*Sin perjuicio de lo indicado precedentemente, en el Anexo I de los estados contables de Orbith S.A. cerrados al 31 de octubre de 2025 se puede visualizar la totalidad de los activos fijos tangibles de la Sociedad.*

**Punto 7, artículo 228 RG IGJ 15/2024 - Proyectos especiales**

*La Compañía, en su etapa de expansión asistirá ante la presentación de oportunidades en nuevos proyectos relacionados de forma tal de potenciar el core business ya sea de forma local y/o regional.*

**Punto 8, artículo 228 RG IGJ 10/2024 - Partes relacionadas**

*No se han realizado movimientos significativos entre partes relacionadas al cierre del ejercicio.*

**Punto 9, artículo 228 RG IGJ 15/2024 – PERSPECTIVAS**

*Durante este ejercicio, la Compañía continuó avanzando en su plan de consolidación dentro de su zona de cobertura, destacándose como un proveedor de referencia en el mercado de conectividad satelital. Gracias a la novedosa tecnología satelital GEO HTS en banda Ka desplegada por Orbith, hemos demostrado la capacidad de satisfacer las necesidades de conectividad de una amplia gama de sectores y clientes, incluyendo el mercado residencial, PyMEs, operadores mayoristas, organismos públicos (escuelas, hospitales, comisarías, entre otros) y grandes empresas privadas.*

*El reciente contexto económico de Argentina, con medidas gubernamentales dirigidas a estabilizar la economía, tales como la reducción de la emisión monetaria, la reestructuración de la deuda y la implementación de reformas estructurales ofrece un panorama más alentador para el próximo ejercicio. A pesar de desafíos persistentes como la inflación y la depreciación de la moneda, estas acciones han mejorado las expectativas externas, disminuyendo significativamente el riesgo país e incentivando la inversión.*

*En este marco, Orbith ha fortalecido su posición en el mercado con la incorporación de una oferta multi-órbita (GEO+LEO), convirtiéndose en el único operador local capaz de brindar soluciones tanto desde satélites geoestacionarios como desde constelaciones de órbita baja. Esto permite ofrecer servicios de conectividad satelital de alta velocidad, baja latencia y amplia cobertura en todo el territorio argentino, especialmente en zonas rurales y periféricas donde las redes terrestres de fibra óptica no son viables.*

*De cara al próximo ejercicio, y frente a la recuperación económica proyectada, Orbith se mantiene optimista sobre las oportunidades que puedan surgir. La Compañía continuará fortaleciendo sus negocios actuales, mientras explora nuevas posibilidades de expansión en el mercado, apalancándose en las inversiones realizadas y en el compromiso de su equipo. Estas acciones aseguran no solo la sostenibilidad de la operación, sino también un crecimiento continuo y una mayor presencia en el mercado nacional.*

**RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA (RSE)**

*Nuestra empresa, al igual que sus accionistas está afirmada en el compromiso de evaluar y mejorar el vínculo asumido y construido con la sociedad, procurando la sustentabilidad de todo el sistema.*

*Estamos focalizados en los conceptos de sustentabilidad a largo plazo, y estamos comprometidos en utilizar toda la capacidad organizativa y de gestión para aportar soluciones concretas a problemas concretos de la sociedad, teniendo como centro al ser humano y su dignidad.*

**POLITICA AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD**

*El cuidado del medio ambiente es una preocupación central de la Compañía, por ello el plan de negocios prevé el cumplimiento de las normas en vigencia en relación con todo aquello que nos compete en los aspectos reglamentados.*

*Estamos convencidos que la estrategia de sustentabilidad se basa en la construcción de relaciones estrechas y de largo plazo con nuestros clientes, el control del desempeño medioambiental de nuestras operaciones, y la gestión de los impactos directos e indirectos de nuestra actividad. Todos estos aspectos serán parte de nuestra rutina diaria, buscando siempre la excelencia, la disciplina de costos y la eficiencia de procesos.*

*La dirección de la empresa se encuentra en su fase de definición de la política que rige los aspectos de nuestro sistema de gestión ambiental, estipulando los siguientes compromisos de acción:*

*Controlar el impacto de nuestras actividades y de los productos y servicios que proveemos, sobre aquellos aspectos relacionados con la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación identificables por la empresa y en los que podamos tener influencia.*

*Apegarnos al estricto cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás normas nacionales relacionadas con el control y la protección del medio ambiente, en los requisitos que apliquen a la Compañía.*

*Buscar y mantener la satisfacción de nuestros clientes, al cumplir con los requisitos ambientales especificados y acordados en aquellos trabajos que nos sean otorgados.*

*Desarrollar concientización y capacitación de nuestro personal sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes al ambiente y entorno, y hacerlos partícipes de la vigilancia para que esta política sobre el ambiente sea efectiva.*

*A todos, muchas gracias y lo mejor de nuestro reconocimiento.*

*Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de enero de 2026.*

*EL DIRECTORIO.*

**COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO**

Designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de febrero de 2023:

Presidente:	Antonio Eduardo Tabanelli
Vicepresidente:	Pablo Andrés Mosiul
Directores titulares:	Rosana Beatriz Martina Tabanelli Augusto Ruffo (*)
Directores suplentes:	Mariana Tabanelli Laura Raquel Abiad (*)

(\*) Designados por Asamblea General Extraordinaria del 3 de diciembre de 2024.

La duración de los mandatos es hasta la asamblea que apruebe los Estados Contables que finalizarán el 31 de octubre de 2025.

**COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Designada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de febrero de 2023:

Síndicos titulares:	Federico Fortunati Padilla María Paula Sallenave (*) Sergio Daniel Fichera
Síndicos suplentes:	Jorge Luis Silvestri Roberto Jorge Pascual

(\*) Designada por Reunión de Directorio del 31 de julio de 2025.

La duración de los mandatos es hasta la asamblea que apruebe los Estados Contables que finalizarán el 31 de octubre de 2025.

**ORBITH S.A.**
**ESTADOS CONTABLES**
**Por el ejercicio económico N°9**
**Iniciado el 1° de noviembre de 2024 y finalizado el 31 de octubre de 2025,**
**presentado en forma comparativa**
**Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)**

Denominación	ORBITH S.A.				
Domicilio legal	Av. Caseros 3039, piso 9. Ciudad Autónoma de Buenos Aires				
Actividad principal	Prestación de servicios de telecomunicaciones, servicios de internet, servicios informáticos, de soporte, asistencia, asesoramiento o consultoría. Diseño, desarrollo, producción, fabricación, instalación, compraventa, importación, exportación, licenciamiento, representación, edición y/o publicación de bienes de telecomunicaciones e informáticos, sus repuestos, componentes y accesorios.				
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del Estatuto	17/02/2017			
	Última modificación	05/11/2025			
Fecha de vencimiento del Estatuto	17/02/2116				
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia	1.909.132				
Datos de la Sociedad controlante	Denominación	Holdsat S.A.			
	Domicilio legal	Av. Caseros 3039, piso 9. Ciudad Autónoma de Buenos Aires			
	Actividad principal	Desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros o participando en negocios, inclusive integrando agrupaciones de colaboración o uniones transitorias, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: provisión del servicio de transporte de información por cable aéreo o de otros tipos, a través de fibras ópticas, radio enlaces o antenas satelitales, utilizando cualquier otro tipo de ondas o medios portadores aptos para tal fin, actuando como prestadora de servicios en el área de telecomunicaciones; pudiendo fabricar, instalar, comprar, vender, importar y exportar elementos para telecomunicaciones, sus repuestos, componentes y accesorios, e inclusive ejercer las comisiones, representaciones y mandatos necesarios para la realización de las actividades enumeradas, siempre con las limitaciones y en las condición que especifiquen las leyes y reglamentaciones vigentes, quedando expresamente aclarado que se exceptúa del objeto la prestación de toda actividad referida a la radiotélédiffusion comercial			
	Porcentaje de votos	73,20% (Nota 4.)			

**Composición del Capital (Nota 4.)**

Acciones				Suscripto e integrado \$	Inscripto \$
Cantidad	Tipo	V. N. \$	Nº de votos que otorga		
1.069.810.472	Preferidas nominativas no endosables, clase "A"	1	1	1.069.810.472	1.069.810.472
391.679.244	Ordinarias nominativas no endosables clase "B"	1	1	391.679.244	391.679.244
		1.461.489.716		1.461.489.716	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**ORBITH S.A.**
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

Al 31 de octubre de 2025  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	43.342.030	2.977.505.168
Inversiones temporarias (Nota 3.2.)	734.656.463	-
Créditos por ventas (Nota 3.3.)	2.839.824.872	3.200.539.796
Otros créditos (Nota 3.4.)	311.680.394	497.197.498
Bienes de cambio (Nota 3.5.)	21.504.100	141.709.624
<b>Total del activo corriente</b>	<u>3.951.007.859</u>	<u>6.816.952.086</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros créditos (Nota 3.4.)	1.546.795.498	279.432.069
Bienes de uso (Anexo I y Nota 3.6.)	9.674.052.265	13.178.364.482
Activos intangibles (Anexo II)	1.069.554.706	966.386.944
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>12.290.402.469</u>	<u>14.424.183.495</u>
<b>Total del activo</b>	<u><u>16.241.410.328</u></u>	<u><u>21.241.135.581</u></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.7.)	11.784.064.748	7.382.005.778
Financieras (Nota 3.8.)	2.672.615.818	2.777.019.293
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.9.)	637.927.167	798.642.871
Fiscales (Nota 3.10.)	192.071.335	44.578.296
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>15.286.679.068</u>	<u>11.002.246.238</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.7.)	644.856.032	1.514.473.249
Financieras (Nota 3.8.)	4.381.046.337	3.961.940.778
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<u>5.025.902.369</u>	<u>5.476.414.027</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u><u>20.312.581.437</u></u>	<u><u>16.478.660.265</u></u>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estado respectivo)	(4.071.171.109)	4.762.475.316
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<u><u>16.241.410.328</u></u>	<u><u>21.241.135.581</u></u>

Las Notas 1 a 11 y Anexos I a VI, forman parte integrante de estos Estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
 Síndico - Comisión fiscalizadora  
 Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente

**ESTADO DE RESULTADOS**
**Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025**
**presentado en forma comparativa**
**Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)**

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
Ingresos por servicios netos	13.000.160.792	14.388.297.915
Costo de servicios prestados (Anexo V)	(17.153.270.241)	(17.016.470.171)
<b>Pérdida bruta</b>	<b>(4.153.109.449)</b>	<b>(2.628.172.256)</b>
Gastos de comercialización (Anexo VI)	(811.228.381)	(936.365.099)
Gastos de administración (Anexo VI)	(754.917.461)	(1.181.156.086)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo RECPAM	(4.915.100.770)	1.436.506.169
Otros ingresos y egresos, neto (Nota 3.11.)	(137.829.368)	(105.493.394)
<b>Pérdida antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>(10.772.185.429)</b>	<b>(3.414.680.666)</b>
Impuesto a las ganancias	1.271.143.179	500.548.581
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>(9.501.042.250)</b>	<b>(2.914.132.085)</b>

Las Notas 1 a 11 y Anexos I a VI, forman parte integrante de estos Estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**ORBITH S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
**Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025**  
**presentado en forma comparativa**  
**Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)**

Concepto	Aportes de los propietarios				Resultados acumulados		Total del patrimonio neto al 31/10/2025	Total del patrimonio neto al 31/10/2024
	Capital suscripto	Prima de emisión	Ajuste del capital	Total	Resultados no asignados	Total		
Saldos al inicio del ejercicio	1.122.992.732	13.137.581.879	505.753.862	14.766.328.473	(10.003.853.157)	(10.003.853.157)	4.762.475.316	4.520.059.914
Incremento capital mediante capitalización de crédito y aporte en efectivo del accionista Holdsat S.A s/ Acta de Asamblea N° 33 del 14/10/2024	-	-	-	-	-	-	-	3.156.547.487
Absorción de resultados no asignados negativos con prima de emisión s/ Acta de Asamblea N° 36 del 25/02/2025	-	(10.003.853.157)	-	(10.003.853.157)	10.003.853.157	10.003.853.157	-	-
Incremento de capital mediante aporte en efectivo del accionista Holdsat S.A. s/ Acta de Asamblea Extraordinaria N° 37 del 21/07/2025	5.433.046	661.613.646	349.133	667.395.825	-	-	667.395.825	-
Incremento de capital mediante capitalización de la cuenta "ajuste de capital" s/ Acta de Asamblea Extraordinaria N° 37 del 21/07/2025	333.063.938	-	(333.063.938)	-	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(9.501.042.250)	(9.501.042.250)	(9.501.042.250)	(2.914.132.085)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1.461.489.716</b>	<b>3.795.342.368</b>	<b>173.039.057</b>	<b>5.429.871.141</b>	<b>(9.501.042.250)</b>	<b>(9.501.042.250)</b>	<b>(4.071.171.109)</b>	<b>4.762.475.316</b>

Las Notas 1 a 11 y Anexos I a VI, forman parte integrante de estos Estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**ORBITH S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025**  
**presentado en forma comparativa**  
**Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)**

	<b>31/10/2025</b>	<b>31/10/2024</b>
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 2.6.)	2.977.505.168	322.143.600
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.6.)	777.998.493	2.977.505.168
<b>(Disminución) Aumento neto del efectivo</b>	<b>(2.199.506.675)</b>	<b>2.655.361.568</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Pérdida del ejercicio	(9.501.042.250)	(2.914.132.085)
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo</b>		
Impuesto a las ganancias devengado	(1.271.143.179)	(500.548.581)
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	2.430.087.996	2.446.745.359
Depreciación de activos intangibles (Anexo II)	418.366.116	365.912.529
Intereses devengados	663.245.558	2.448.749.030
Resultado por baja de bienes de uso (Nota 3.11.)	133.139.882	110.319.071
Desvalorización de bienes de uso (Anexo I)	1.219.770.842	-
Aplicación de anticipo en moneda extranjera por compra de bienes de uso	1.483.329.274	-
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
Créditos por ventas	360.714.924	347.815.659
Otros créditos	(1.081.846.325)	108.434.587
Bienes de cambio	120.205.524	58.440.555
Deudas comerciales	3.532.441.753	5.760.957.409
Remuneraciones y cargas sociales	(160.715.703)	(22.228.225)
Cargas fiscales	1.418.636.218	143.781.896
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las activ. operativas</b>	<b>(234.809.370)</b>	<b>8.354.247.204</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pago por compras de bienes de uso (Anexo I)	(1.762.015.777)	(5.670.166.238)
Pago por compras de bienes intangibles (Anexo II)	(521.533.878)	(495.276.091)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(2.283.549.655)</b>	<b>(6.165.442.329)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Aumentos de capital y prima de emisión	667.395.825	3.156.547.487
Variación préstamos	(348.543.475)	(2.689.990.794)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las activ. de financ.</b>	<b>318.852.350</b>	<b>466.556.693</b>
<b>(Disminución) Aumento neto del efectivo</b>	<b>(2.199.506.675)</b>	<b>2.655.361.568</b>

Las Notas 1 a 11 y Anexos I a VI, forman parte integrante de estos Estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**ORBITH S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SUS OPERACIONES**

Orbith S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 25 de enero de 2017 e inscripta en la Inspección General de Justicia (IGJ) el 17 de febrero de 2017. Su actividad consiste en: a) prestación de servicios de telecomunicaciones, servicios de internet, construcción, instalación y/u operación de facilidades, medios, enlaces, equipos y/o sistemas de telecomunicaciones y/o telefonía, así como la obtención, operación y usufructo de licencias, permisos y/o autorizaciones; b) prestación de servicios informáticos, de soporte, enseñanza, asistencia, asesoramiento o consultoría, utilizando centros de datos propios o de terceros, en el país o en el extranjero, para alojamiento de los servicios informáticos y la realización de negocios relativos a bienes informáticos de toda clase; c) diseño, desarrollo, producción, fabricación, instalación, compraventa, importación, exportación, licenciamiento, representación, edición y/o publicación de bienes de telecomunicaciones e informáticos, sus repuestos, componentes y accesorios.

Con fecha 16 de septiembre de 2025, se inscribió la constitución de la unión transitoria (UT) "Orbith S.A.-BVS Televisión S.R.L UT" que tendrá por objeto la prestación de servicios de internet mediante conexiones satelitales de alta velocidad en la provincia de Salta. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la UT aún no ha iniciado actividades.

La Sociedad durante el presente ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025 presenta a dicha fecha un capital de trabajo negativo de \$11.335.671.209 (activos corrientes menos pasivos corrientes), pérdidas acumuladas por \$9.501.042.250, pérdida bruta por \$4.153.109.449, pérdida operativa por \$5.719.255.291, pérdida del ejercicio por \$9.501.042.250 y patrimonio neto negativo por \$4.071.171.109, razón por la cual se encuentra encuadrada en las causales de disolución previstas en artículo 94, inciso 5 de la Ley General de Sociedades. Estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Los estados contables han sido preparados por la Sociedad asumiendo que la misma podrá continuar operando como una empresa en marcha. Esta circunstancia depende de mejorar el resultado operativo de la Sociedad y/o del financiamiento de sus accionistas, y/o terceros.

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y teniendo en cuenta las disposiciones de la IGJ.

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informan fueron las siguientes:

**2.1. Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones**

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente  
20

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
presentado en forma comparativa (Continuación)  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)****2.1. Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones (Continuación)**

La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos de cada uno de los ejercicios. Los resultados finales e importes reales podrían diferir de estos estimados.

**2.2. Unidad de medida**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea al 31 de octubre del 2025, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

La interpretación N° 8 de FACPCE definió que la pauta cuantitativa contenida en la RT N° 17, modificada por la RT N° 39, es condición necesaria y suficiente para aplicar el ajuste por inflación en los estados contables. La pauta cuantitativa requiere que la variación acumulada en el IPIM alcance o sobrepase el 100% en un período de tres años.

La RT N° 39 de la FACPCE y la Interpretación N° 8 fueron aprobadas por el CPCECABA mediante Resolución N° 20/2014 y Resolución N° 115/2014, respectivamente.

Con motivo del incremento de los niveles de inflación que en los primeros meses del año 2018 ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que están dadas las condiciones para que en Argentina exista un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 en función de los parámetros establecidos por la RT N° 39.

La Resolución CD 107/18 del CPCECABA estableció la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución JG FACPCE N° 539/18, que aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda constante de acuerdo con los mecanismos de ajuste previstos en la RT N° 6 “Estados contables en moneda homogénea”. La RG N° 10/2018 de la IGJ, publicada el 28 de diciembre de 2018, sustituyó a su vez el artículo 312 de la RG N° 7/2015 disponiendo que los estados contables deberán presentarse ante ese organismo expresados en moneda homogénea.

Al aplicarse la RT N° 39 por primera vez, la reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
presentado en forma comparativa (Continuación)  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)****2.2. Unidad de medida (Continuación)**

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N°539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuará utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultará de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

Adicionalmente, la Sociedad determina y presenta los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda - R.E.C.P.A.M.) en una sola línea, según lo prevé la RT N°6.

**2.3. Normas de exposición**

Los estados contables se exponen de acuerdo con las Resoluciones Técnicas N° 8, 9 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por la Resolución N°93/05 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

La Sociedad ha adecuado la exposición de ciertos rubros en relación con el ejercicio anterior a efectos comparativos sin que ello implique cambio alguno en las decisiones sobre estos adoptadas.

**2.4. Criterios de valuación**

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

**a) Activos y pasivos monetarios en moneda nacional**

Los activos y pasivos monetarios en moneda nacional han sido valuados a su valor nominal, incorporando, cuando corresponda, los resultados financieros devengados a la fecha de cierre del ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse sobre la base de la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción.

**b) Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos liquidables en moneda extranjera han sido valuados a sus valores nominales agregando o deduciendo, de corresponder, los componentes financieros hasta el cierre del ejercicio. Los montos así determinados fueron convertidos a los tipos de cambio de las correspondientes divisas vigentes al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
presentado en forma comparativa (Continuación)  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)****2.4. Criterios de valuación (Continuación)****c) Inversiones**

Los Bonos de Cancelación de Deudas de la Provincia de Buenos Aires se valuaron al costo más el devengamiento de la tasa interna de retorno.

Las inversiones corrientes en fondos comunes de inversión han sido valuadas a su valor neto de realización.

Las letras del tesoro americano (US912797RY53) se valuaron a su valor de cotización vigentes al cierre del ejercicio.

**d) Saldos con partes relacionadas**

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por transacciones comerciales, financieras y por otras transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

**e) Bienes de cambio**

Los materiales se valúan a su costo de adquisición, el cual no difiere significativamente de su costo de reposición.

En caso de lenta rotación, obsolescencia, merma o deterioro, el valor registrado de los bienes de cambio se reduce mediante una previsión para desvalorización, para llevar el mismo a su valor recuperable.

**f) Bienes de uso**

Los bienes de uso fueron medidos a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2. menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Al cierre de cada período, la Sociedad evalúa si existen indicios de desvalorización de sus bienes de uso y activos intangibles, considerando tanto factores internos (como obsolescencia, daño físico o bajo rendimiento) como externos (como caídas en el valor de mercado, avances tecnológicos o cambios en el entorno económico y normativo). Si el valor contable del activo supera su valor recuperable —determinado como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos costos de venta— se reconoce una pérdida por desvalorización. En caso de que esta pérdida sea reversible por mejora en las condiciones, se revierte parcialmente hasta el nuevo valor recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente  
23

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
presentado en forma comparativa (Continuación)  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)****2.4. Criterios de valuación (Continuación)****f) Bienes de uso (Continuación)**

Para calcular el valor de uso, la Sociedad proyecta flujos de fondos futuros y los descuenta a valor presente usando tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos del activo. Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, se estima para la unidad generadora de efectivo correspondiente. En el ejercicio al 31 de octubre de 2025, se reconoció una pérdida por desvalorización de bienes de uso por \$1.219.770.842, conforme se detalla en el Anexo I e imputada en la línea “Resultados financieros y por tenencia incluyendo el RECPAM” del Estado de resultados. Esta pérdida podrá revertirse en el futuro si mejoran las proyecciones de ingresos y flujos de fondos.

**g) Activos intangibles**

Los activos intangibles fueron medidos a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2. menos las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las amortizaciones fueron calculadas por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores de la vida útil estimada. El valor de los activos intangibles no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

**h) Previsiones**

- Para deudores incobrables: Determinada en base a un análisis individual considerando la antigüedad de la cartera de clientes, estimaciones de la gerencia acerca de su cobrabilidad y opinión de los asesores legales de la sociedad.
- Para desvalorización de créditos fiscales: Se ha constituido para adecuar los créditos al grado de efectiva utilización en los próximos ejercicios. En la estimación de sus montos y probabilidades de concreción se han considerado las proyecciones sobre operaciones futuras.
- Para juicios: De corresponder, se constituye para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidades de concreción la Gerencia considera la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

**i) Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias ha sido contabilizado a través del método del impuesto diferido siguiendo la metodología prevista en el punto 5.19.6. de la Resolución Técnica N° 17 de la F.A.C.P.C.E.

Este criterio implica el reconocimiento de activos y pasivos netos, basados en las diferencias temporales entre la valuación contable e impositiva, y el reconocimiento del activo por quebrantos impositivos no utilizados, susceptibles de deducir de ganancias futuras. Ver información adicional en Nota 6.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
presentado en forma comparativa (Continuación)  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)****2.4. Criterios de valuación (Continuación)****j) Cuentas del patrimonio neto**

Las cuentas del patrimonio neto se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo detallado en la Nota 2.2. excepto el capital que se encuentra a su valor nominal. El ajuste de este último se expresa en el subrubro “Ajuste de capital”.

**k) Cuentas del estado de resultados**

Los ingresos y gastos se imputan a resultados en función a su devengamiento y los valores originales se reexpresaron a moneda de cierre.

Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo se determinaron en función de los importes ajustados a tales activos, de acuerdo con lo indicado en el apartado 2.2. de la presente nota.

Bajo la denominación “Resultados financieros y por tenencia, incluyendo R.E.C.P.A.M” se exponen en forma segregada: a) las ganancias y pérdidas financieras por intereses, b) las diferencias de cambio generadas por los activos y pasivos en moneda extranjera, c) los deudores incobrables y d) el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).

**2.5. Ajuste por inflación impositivo**

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos - AFIP - manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2018.

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1º de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del inicio del cuarto ejercicio, el efecto del ajuste por inflación se computará en su totalidad, sin diferimiento.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la Dirección de la Sociedad ha evaluado y considerado que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo se cumplieron al cierre de su ejercicio fiscal y, en consecuencia, ha considerado el mismo en la determinación del impuesto a las ganancias a pagar del ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
 presentado en forma comparativa (Continuación)  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**
**2.6. Información adicional sobre el estado de flujo de efectivo**

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
Caja	4.174.199	3.805.331
Bancos	39.167.831	2.973.699.837
Inversiones transitorias	734.656.463	-
	<u>777.998.493</u>	<u>2.977.505.168</u>

**3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
<b>3.1. Caja y bancos</b>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Caja	66.349	90.405
Bancos	29.597.049	10.157.299
	<u>29.663.398</u>	<u>10.247.704</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Caja	4.107.850	3.714.926
Bancos	9.570.782	2.963.542.538
	<u>13.678.632</u>	<u>2.967.257.464</u>
	<u>43.342.030</u>	<u>2.977.505.168</u>
<b>3.2. Inversiones temporarias</b>		
Fondos comunes de inversión	734.656.463	-
	<u>734.656.463</u>	<u>-</u>
<b>3.3. Créditos por ventas</b>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Valores a depositar	26.644.448	160.750.769
Deudores por ventas	1.918.466.189	2.195.350.659
Sociedades relacionadas (Nota 7.)	-	10.924
Previsión para deudores incobrables (Anexo III)	(415.710.570)	(420.857.988)
	<u>1.529.400.067</u>	<u>1.935.254.364</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Sociedades relacionadas (Nota 7.)	113.549.905	201.926.717
Deudores por ventas	1.309.713.680	1.069.154.770
Previsión para deudores incobrables (Anexo III)	(114.592.509)	(11.951.626)
Valores a depositar	1.753.729	6.155.571
	<u>1.310.424.805</u>	<u>1.265.285.432</u>
	<u>2.839.824.872</u>	<u>3.200.539.796</u>

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
 Síndico - Comisión fiscalizadora  
 Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente  
 26

**ORBITH S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
 presentado en forma comparativa (Continuación)  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)**

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
<b>3.4. <u>Otros créditos</u></b>		
<b>Corrientes</b>		
Gastos pagados por adelantado	13.124.499	76.400.362
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	30.697.011	68.523.777
Saldo a favor impuesto al valor agregado	-	99.762.325
Saldo a favor impuesto a las ganancias	67.987	89.273
Retenciones a favor del impuesto a las ganancias	159.869.520	146.061.408
Anticipo proveedores	4.645.896	82.566.689
Tarjetas de crédito a rendir	50.274.581	16.441.687
Diversos	46.585.826	2.001.108
	<u>305.265.320</u>	<u>491.846.629</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Diversos	6.415.074	5.350.869
	<u>6.415.074</u>	<u>5.350.869</u>
	<u>311.680.394</u>	<u>497.197.498</u>
<b>No corrientes</b>		
Activo por impuesto diferido	1.482.369.670	211.226.491
Saldo por Imp al débito y crédito	116.840.160	83.801.070
Valor actual de créditos fiscales	(70.809.039)	(46.974.698)
Gastos pagados por adelantado	18.394.707	31.379.206
	<u>1.546.795.498</u>	<u>279.432.069</u>
<b>3.5. <u>Bienes de cambio</u></b>		
Materiales	21.504.100	140.249.032
Repuestos	-	1.460.592
	<u>21.504.100</u>	<u>141.709.624</u>
<b>3.6. <u>Bienes de uso</u></b>		
<b>No corriente</b>		
Valor residual de bienes de uso ( Anexo I.)	9.674.052.265	11.695.035.208
Anticipo en moneda extranjera por compra de bienes de uso	-	1.483.329.274
	<u>9.674.052.265</u>	<u>13.178.364.482</u>

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
 Síndico - Comisión fiscalizadora  
 Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente  
 27

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
 presentado en forma comparativa (Continuación)  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)**

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
<b>3.7. Deudas comerciales</b>		
<b>Corrientes</b>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Proveedores	196.565.193	256.260.220
Sociedades relacionadas (Nota 7.)	38.547.458	11.166.839
Provisión para gastos	20.531.492	130.940.921
	<u>255.644.143</u>	<u>398.367.980</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Proveedores	5.976.970.838	5.333.409.185
Sociedades relacionadas (Nota 7.)	10.957.912	-
Provisión para gastos	5.540.491.855	1.650.228.613
	<u>11.528.420.605</u>	<u>6.983.637.798</u>
	<u>11.784.064.748</u>	<u>7.382.005.778</u>
<b>No corrientes</b>		
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Proveedores	644.856.032	1.514.473.249
	<u>644.856.032</u>	<u>1.514.473.249</u>
<b>3.8. Deudas financieras</b>		
<b>Corrientes</b>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Giro en descubierto en moneda local	-	264.055.516
Préstamos bancarios	-	225.858.528
	<u>-</u>	<u>489.914.044</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Préstamos bancarios	2.656.439.274	2.198.507.559
Sociedades relacionadas (Nota 7.)	-	76.531.954
Sociedades relacionadas (Nota 7 y 9.)	16.176.544	12.065.736
	<u>2.672.615.818</u>	<u>2.287.105.249</u>
	<u>2.672.615.818</u>	<u>2.777.019.293</u>
<b>No corrientes</b>		
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Sociedades relacionadas (Nota 7 y 9.)	4.381.046.337	3.961.940.778
	<u>4.381.046.337</u>	<u>3.961.940.778</u>
	<u>4.381.046.337</u>	<u>3.961.940.778</u>

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
 Síndico - Comisión fiscalizadora  
 Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente  
 28

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
 presentado en forma comparativa (Continuación)  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)**

	<u>31/10/2025</u>	<u>31/10/2024</u>
<b>3.9. Remuneraciones y cargas sociales</b>		
Sueldos	-	119.849.769
Cargas sociales	63.296.361	68.754.317
Provisiones	574.630.806	610.038.785
	<u>637.927.167</u>	<u>798.642.871</u>
<b>3.10. Deudas fiscales</b>		
<b>Corrientes</b>		
Saldo a pagar impuesto al valor agregado	140.379.965	-
Retenciones a depositar	18.388.642	14.393.914
Impuesto a los ingresos brutos	33.302.728	30.184.382
	<u>192.071.335</u>	<u>44.578.296</u>
<b>3.11. Otros ingresos y egresos, neto</b>	<u>31/10/2025</u>	<u>31/01/2024</u>
Resultado por venta de bienes de uso	-	15.094.035
Resultado por baja de bienes de uso	(133.139.882)	(110.319.071)
Diversos	(4.689.486)	(10.268.358)
	<u>(137.829.368)</u>	<u>(105.493.394)</u>

**4. CAPITAL SOCIAL**

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia (I.G.J.), se informa que el Capital inscripto, suscripto e integrado asciende a \$1.461.489.716.

Con fecha 14 de abril de 2023, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de los saldos acreedores que el accionista mayoritario Boldt S.A. mantenía con la sociedad y mediante la capitalización parcial del ajuste de capital. Los saldos acreedores capitalizados ascendían a \$4.387.958.472 y se asignaron \$2.162.721 a capital, \$11.710.022 a ajuste de capital y \$4.374.085.729 a prima de emisión. Por su parte, el ajuste de capital capitalizado ascendió a \$152.009.151. Estos aumentos implicaron una variación en la participación que el accionista mayoritario posee en la Sociedad, pasando del 72,20 % al 72,50%. Todos los importes mencionados (excepto el valor nominal del capital) se encuentran expresados en moneda de octubre de 2025.

Con fecha 26 de julio de 2023 los accionistas de Boldt S.A. aprobaron, en los términos del Art. 88 inciso 2) de la Ley General de Sociedades, la escisión parcial de su patrimonio, destinando el patrimonio escindido a la creación de cuatro nuevas sociedades anónimas con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, entre las que se encuentra Holdsat S.A. A dicha sociedad le fue transferida la participación que Boldt S.A. poseía sobre la Sociedad, entre otros activos y pasivos. La fecha efectiva de escisión se estableció el 1° de mayo de 2023.

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
 Síndico - Comisión fiscalizadora  
 Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente  
 29

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
presentado en forma comparativa (Continuación)  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**4. CAPITAL SOCIAL (Continuación)**

A partir de dicha fecha, Boldt S.A. operó “por cuenta y orden” de las sociedades escisionarias los negocios y actividades que a éstas le correspondieran. De este modo, la actual sociedad controlante de la Sociedad es Holdsat S.A.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, Holdsat S.A. se encuentra inscripta en la IGJ, con fecha 18 de marzo de 2024 ha obtenido la autorización de ingreso al Régimen de Oferta Pública por parte de la Comisión Nacional de Valores y en fecha 29 de abril de 2024 se ha procedido con la acreditación del efectivo canje de acciones a los accionistas de la Sociedad; habiéndose en consecuencia cumplido con los condicionamientos dispuestos en el marco de la reorganización societaria de Boldt S.A.

Con fecha 14 de octubre de 2024, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad resolvió aumentar el capital social mediante la capitalización de la cuenta “Ajuste de capital” por la suma de \$898.078.950 de manera proporcional a la participación que cada accionista tiene en la Sociedad, y adicionalmente el accionista mayoritario Holdsat S.A. efectuó un aporte de capital mediante la capitalización del crédito que mantenía con la Sociedad y aporte en efectivo por un total de \$3.156.547.486 destinándose \$24.501.658 a aumento de capital y \$3.124.374.664 a prima de emisión. Por su parte, el ajuste de capital capitalizado ascendió a \$7.671.164. Estos aumentos implicaron una variación en la participación que el accionista mayoritario posee en la Sociedad, pasando del 72,50 % al 73,10%. Con fecha 12 de diciembre de 2024 la I.G.J inscribió este aumento de capital. Todos los importes mencionados (excepto el valor nominal del capital) se encuentran expresados en moneda de octubre de 2025.

Por acta de Asamblea de fecha 25 de febrero de 2025 se decidió absorber la totalidad de los resultados no asignados negativos por \$10.003.853.157 en moneda octubre 2025, contra la cuenta prima de emisión.

Con fecha 21 de julio de 2025, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad resolvió aumentar el capital social mediante la capitalización de la cuenta “Ajuste de capital” por la suma de \$333.063.938 de manera proporcional a la participación que cada accionista tiene en la Sociedad, y adicionalmente el accionista mayoritario Holdsat S.A. efectuó un aporte de capital en efectivo por un total de \$667.395.825 destinándose \$5.433.046 a aumento de capital y \$661.613.646 a prima de emisión. Por su parte, el ajuste de capital capitalizado ascendió a \$349.133. Estos aumentos implicaron una variación en la participación que el accionista mayoritario posee en la Sociedad, pasando del 73,10 % al 73,20%. Con fecha 5 de noviembre de 2025 la I.G.J inscribió este aumento de capital.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente  
30

**ORBITH S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
presentado en forma comparativa (Continuación)  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**5. PLAZO DE CRÉDITOS Y DEUDAS**

a) Apertura por plazo estimado de cobro o pago:

	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes
<b>Sin plazo</b>	<b>741.071.537</b>	-	49.505.370	-
<b>Vencidos</b>	-	-	-	-
<b>A vencer</b>				
hasta 3 meses	3.145.090.192	-	12.972.340.940	-
de 4 a 6 meses	-	-	8.088.272	-
de 7 a 9 meses	-	-	489.034.250	-
de 10 a 12 meses	-	-	1.767.710.236	-
más de 1 año	-	1.546.795.498	-	5.025.902.369
<b>Total al 31/10/2025</b>	<b>3.886.161.729</b>	<b>1.546.795.498</b>	<b>15.286.679.068</b>	<b>5.025.902.369</b>

b) Información referida al devengamiento de los intereses:

	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes
Devengan interés	-	-	2.672.615.818	(*) 5.025.902.369
No devengan interés	3.886.161.729	1.546.795.498	12.614.063.250	-
<b>Total</b>	<b>3.886.161.729</b>	<b>1.546.795.498</b>	<b>15.286.679.068</b>	<b>5.025.902.369</b>

(\*) Los préstamos con la Sociedad relacionada devengan interés a una tasa anual en dólares del 11%. Los restantes préstamos bancarios devengan intereses a una tasa del 9% en dólares estadounidenses.

**6. IMUESTO DIFERIDO**

La Ley 27.430 (B.O. 29/12/2017) introdujo modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2020. Como consecuencia de la reducción de la tasa del impuesto, la Sociedad ha medido sus activos por impuesto diferido al 31 de octubre de 2024, empleando las tasas del 30% o 25% según el ejercicio en que estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

Se destaca, sin embargo, que mediante la Ley 27.541 “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública” (B.O. 23/12/2019), la reducción de la tasa al 25% se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Con fecha 2 de junio de 2021, mediante la ley 27.630, uno de los principales cambios realizados en el impuesto a las ganancias es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente  
31

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
 presentado en forma comparativa (Continuación)  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**6. IMPUESTO DIFERIDO (Continuación)**

al nivel de ganancia neta imponible acumulada con alícuotas que varían entre el 25% y el 35%. Estas modificaciones tienen vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 por lo que son aplicables para la determinación del impuesto anual de la Sociedad del ejercicio iniciado el 1 de noviembre de 2021.

El principal impacto de ese cambio normativo en los presentes estados contables es la medición de activos y pasivos diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados.

Por lo tanto, el pasivo diferido neto de la Sociedad fue medido considerando la tasa estimada, de acuerdo con la ganancia imponible estimada para períodos posteriores, y que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas.

Otra modificación incorporada por la ley se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comienzan a partir del 1º de enero de 2021 que sean pagados a personas físicas argentinas o a residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%.

La composición y evolución del activo por impuesto diferido por los ejercicios finalizados al 31 de octubre de 2025 y de 2024 se expone a continuación:

	31/10/2024	Variaciones del ejercicio	31/10/2025
Gastos pagados por adelantado	(11.090.927)	3.246.125	(7.844.802)
Bienes de uso	(445.783.059)	396.637.322	(49.145.737)
Bienes de cambio	(18.201.043)	18.281.932	80.889
Activos intangibles	(86.191.740)	(26.633.763)	(112.825.503)
Previsiones y efecto valor actual sobre créditos	128.743.233	59.139.298	187.882.531
AXI Impositivo- 2020	(4.628.391)	4.628.391	-
AXI Impositivo- 2021	(24.231.597)	15.004.643	(9.226.954)
Fondos comunes de inversión	-	(821.665)	(821.665)
Créditos por quebrantos	672.610.015	1.890.119.900	2.562.729.915
Previsión quebrantos impositivos (Anexo III)	-	(1.088.459.004)	(1.088.459.004)
Impuesto diferido neto (Nota 3.4.)	<b>211.226.491</b>	<b>1.271.143.179</b>	<b>1.482.369.670</b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3

Federico Fortunati Padilla  
 Síndico - Comisión fiscalizadora  
 Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
 presentado en forma comparativa (Continuación)  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**6. IMUESTO DIFERIDO (Continuación)**

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluido en el estado de resultados incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de las cuentas relacionadas con el impuesto diferido (impuesto diferido), siendo su composición la siguiente:

	<b>31/10/2025</b>	<b>31/10/2024</b>
Impuesto diferido	1.271.143.179	492.493.184
Diferencia entre DDJJ vs Prov IG	-	8.055.397
	<b>1.271.143.179</b>	<b>500.548.581</b>

Adicionalmente, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar a la ganancia contable (antes del impuesto a las ganancias) la tasa impositiva correspondiente (25%):

	<b>31/10/2025</b>	<b>31/10/2024</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(10.772.185.429)	(3.414.680.666)
Tasa del impuesto vigente	25%	25%
Impuesto a las ganancias determinado al aplicar a la ganancia contable la tasa vigente impositiva	2.693.046.357	853.670.167
- Ajuste por inflación impositivo	(589.124.275)	(1.344.591.850)
- Diferencias permanentes diversas	(69.917.382)	(43.539.979)
Subtotal	<b>2.034.004.700</b>	<b>(534.461.662)</b>
- Diferencia de provisión	-	8.055.397
- Efecto RECPAM	(762.861.521)	1.026.954.846
Total ahorro / (cargo) a rdos. por impuesto a las ganancias	<b>1.271.143.179</b>	<b>500.548.581</b>

La composición del quebranto impositivo al 31 de octubre de 2025 y la fecha en la cual prescribe dicho crédito se detalla a continuación:

<b>Ejercicio Fiscal</b>	<b>Quebranto</b>	<b>Crédito Fiscal</b>	<b>Prescripción</b>
	<b>(base impuesto)</b>		
31/10/2021	4.828.116	1.207.029	31/10/2026
31/10/2023	274.202.544	68.550.636	31/10/2028
31/10/2024	1.681.126.255	420.281.564	31/10/2029
31/10/2025	<b>8.290.762.744</b>	<b>2.072.690.686</b>	31/10/2030
	<b>10.250.919.659</b>	<b>2.562.729.915</b>	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
 Síndico - Comisión fiscalizadora  
 Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente  
 33

**ORBITH S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
 presentado en forma comparativa (Continuación)  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**7. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos con sociedades relacionadas al 31 de octubre de 2025 y al 31 de octubre de 2024 son los siguientes:

**a) Saldos al cierre:**

<b>Tipo de operación / Entidad</b>	<b>Créditos por ventas (Nota 3.3.)</b>	<b>Deudas comerciales (Nota 3.7.)</b>	<b>Deudas financieras (Nota 3.8.)</b>	<b>Saldo Neto</b>
<b><u>Sociedad Controlante</u></b>				
Holdsat S.A.	-	(10.957.912)	-	(10.957.912)
<b><u>Sociedades Relacionadas</u></b>				
E-Gate S.A.	-	(26.627.858)	-	(26.627.858)
B- Gaming S.A.	-	(11.919.600)	-	(11.919.600)
Orbith Chile SPA	113.549.905	-	-	113.549.905
Lufazor S.A. (ver Nota 9.)	-	-	(4.397.222.881)	(4.397.222.881)
<b>Total al 31/10/2025</b>	<b>113.549.905</b>	<b>(49.505.370)</b>	<b>(4.397.222.881)</b>	<b>(4.333.178.346)</b>
<b>Total al 31/10/2024</b>	<b>201.937.641</b>	<b>(11.166.839)</b>	<b>(4.050.538.468)</b>	<b>(3.859.767.666)</b>

**b) Montos del ejercicio de las operaciones:**

<b>Tipo de operación / Entidad</b>	<b>Aportes de capital</b>	<b>Préstamos recibidos (pagados)</b>	<b>Compras y gastos</b>	<b>Ventas</b>
<b><u>Sociedad Controlante</u></b>				
Holdsat S.A.	667.395.825	-	-	-
<b><u>Sociedades Relacionadas</u></b>				
Orbith Chile SPA	-	-	-	8.046.855
B- Gaming S.A.	-	-	(127.490.713)	-
E-GATE S.A.	-	-	(286.505.462)	-
<b>Total al 31/10/2025</b>	<b>667.395.825</b>	<b>-</b>	<b>(413.996.175)</b>	<b>8.046.855</b>
<b>Total al 31/10/2024</b>	<b>3.156.547.487</b>	<b>3.346.403.656</b>	<b>(365.399.913)</b>	<b>69.575.929</b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
 Síndico - Comisión fiscalizadora  
 Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente  
 34

**ORBITH S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
presentado en forma comparativa (Continuación)  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**8. AVALES Y GARANTÍAS OTORGADAS**

La Sociedad contrató pólizas de caución por los montos que se detallan a continuación para garantizar el cumplimiento de los contratos celebrados con diversos organismos:

Organismo	Monto
SMO real state S.A.	\$ 1.655.358
Hispanmar satelites S.A.	U\$S 1.800.000
INTA	\$ 167.617

**9. CONTRATO DE MUTUO**

Con fecha 6 de marzo de 2024, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Lufazor S.A., una sociedad relacionada radicada en Uruguay, por un importe de USD 3.000.000 con vencimiento el 15 de abril de 2027, el cual devenga un interés del 11% anual.

El monto actualizado de dicha deuda al cierre de los presentes estados contables asciende a USD 3.043.061 equivalente a \$4.397.222.881 (Nota 3.8).

**10. CONTEXTO ECONOMICO - FINANCIERO EN ARGENTINA**

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo altos niveles de inflación y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo cual han impactado en las cifras de los presentes estados financieros.

En este contexto, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) reestableció diversas restricciones cambiarias estableciendo requisitos para obtener la conformidad previa para la realización de ciertas operaciones vinculadas : (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente  
35

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025

presentado en forma comparativa (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**10. CONTEXTO ECONOMICO - FINANCIERO EN ARGENTINA (Continuación)**

El 20 de diciembre de 2023, el nuevo Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) 70/2023 denominado “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de determinadas leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025.

El Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la “Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (“RIGI”) y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado medidas con el propósito de clarificar y simplificar la política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre (“BOPREAL”) en dólares que pudieron suscribirlo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones pendientes de pago oficializadas hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se realiza en dólares estadounidenses con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA)". Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del mercado de cambios, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados, conocido como “Dólar blend”.

En diciembre de 2024 fue derogado el impuesto “Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)”, que había sido establecido 5 años antes.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente  
36

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
presentado en forma comparativa (Continuación)  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**10. CONTEXTO ECONOMICO - FINANCIERO EN ARGENTINA (Continuación)**

Con fecha 14 de abril de 2025, el BCRA emitió la Comunicación “A” 8226, mediante la cual se introdujeron nuevas condiciones de acceso al Mercado Libre de Cambios (“MLC”), vigentes a partir de dicha fecha, en el marco de la Fase 3 del programa económico iniciado el 10 de diciembre de 2023. Las medidas que afectan a personas jurídicas incluyen:

- (i) Se elimina, por única vez, el historial de operaciones con títulos valores hasta el 11 de abril de 2025. Esto implica que todas las empresas podrán operar nuevamente en el MLC a partir del 14/04, sin necesidad de esperar 90 días.
- (ii) la autorización para el pago de dividendos a no residentes correspondientes a utilidades de ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025;
- (iii) la flexibilización de plazos para pagos de importaciones, permitiendo el acceso inmediato al MLC para importaciones oficializadas a partir del 14 de abril de 2025, mientras que las anteriores mantienen un plazo de 30 días;
- (iv) la posibilidad de realizar pagos anticipados o a la vista para MiPyMEs y bienes de capital no suntuarios, con ciertos topes sobre el valor FOB;
- (v) para servicios contratados a partir del 14 de abril de 2025, la posibilidad de pago desde la fecha de prestación para terceros no vinculados, desde el arribo de mercadería para fletes de importación, y la reducción del plazo de espera de 180 a 90 días para pagos entre empresas vinculadas;
- (vi) la derogación del Programa de Incremento Exportador (“dólar blend”); y
- (vii) la implementación de una banda móvil para la cotización del dólar en el MLC, entre \$1.000 y \$1.400, con un ajuste mensual del 1%;

A su vez, el BCRA anunció que se encuentra trabajando en el diseño de una nueva serie de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) para cancelar deudas o dividendos previos a 2025 y deudas comerciales anteriores al 12 de diciembre de 2023.

A partir del 1 de enero de 2026, el BCRA ha dispuesto que las bandas móviles anunciadas en el punto (vii) sean actualizadas en base a la inflación de dos meses previos, con lo que se espera que las bandas móviles tengan una mayor apertura a partir de dicha fecha.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente  
37

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
presentado en forma comparativa (Continuación)  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

**10. CONTEXTO ECONOMICO - FINANCIERO EN ARGENTINA (Continuación)**

En la semana en que finalizó el último trimestre del ejercicio, se produjeron las elecciones parlamentarias de mitad de mandato de la Administración Milei, por lo cual la marcha de los indicadores de alta frecuencia, particularmente los financieros, se alinearon con las expectativas electorales aumentando la volatilidad de los tipos de cambio, las tasas de interés, el riesgo país y en general los activos argentinos.

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el ejercicio económico cerrado de la Sociedad de un 31,3%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 45,19% en comparación con una variación del ejercicio comparativo que ascendió a 192,99% y 183%, respectivamente.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

**11. HECHOS POSTERIORES**

Salvo por lo indicado en la Nota 10, con posterioridad al 31 de octubre de 2025, no se han producido otros hechos, situaciones, o circunstancias, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente  
38

## ORBITH S.A.

## BIENES DE USO

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Concepto	Valores de Incorporación					Depreciaciones				Desvalorizaciones			Valor residual neto 31/10/2025	Valor residual neto 31/10/2024
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio (Anexo VI)	Acumuladas al cierre ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio (*)	Acumuladas al cierre ejercicio		
Muebles y útiles e instalaciones	20.982.971	743.801	-	-	21.726.772	11.181.046	-	2.788.357	13.969.403	-	-	-	7.757.369	9.801.925
Aparatos e implementos	1.752.875	-	-	-	1.752.875	789.789	-	502.476	1.292.265	-	-	-	460.610	963.086
Computadoras	323.139.699	6.545.176	-	-	329.684.875	200.607.910	-	84.558.658	285.166.568	-	-	-	44.518.307	122.531.789
Equipos de telecomunicaciones	17.690.878.361	1.500.486.019	(218.038.386)	-	18.973.325.994	6.495.551.027	(84.898.504)	1.886.247.331	8.296.899.854	-	1.219.770.842	1.219.770.842	9.456.655.298	11.195.327.334
Instalaciones	2.492.536.095	201.620.120	-	52.620.661	2.746.776.876	2.245.913.213	-	357.923.509	2.603.836.722	-	-	-	142.940.154	246.622.882
Mejoras/Decoraciones	266.889.688	-	-	-	266.889.688	147.101.496	-	98.067.665	245.169.161	-	-	-	21.720.527	119.788.192
Obras en curso	-	52.620.661	-	(52.620.661)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31/10/2025	20.796.179.689	1.762.015.777	(218.038.386)	-	22.340.157.080	9.101.144.481	(84.898.504)	2.430.087.996	11.446.333.973	-	1.219.770.842	1.219.770.842	9.674.052.265	
Total al 31/10/2024	15.382.968.647	5.533.385.120	(120.174.078)	-	20.796.179.689	6.664.254.129	(9.855.007)	2.446.745.359	9.101.144.481	-	-	-		11.695.035.208

(\*) Imputado a la línea Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
 Síndico - Comisión fiscalizadora  
 Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente

## ORBITH S.A.

## ACTIVOS INTANGIBLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Concepto	Valores de incorporación			Amortizaciones			Valor residual neto 31/10/2025	Valor residual neto 31/10/2024
	Al inicio del ejercicio	Altas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio (Anexo VI)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Software de aplicación	2.480.749.150	521.533.878	3.002.283.028	1.514.362.206	418.366.116	1.932.728.322	1.069.554.706	966.386.944
Total al 31/10/2025	2.480.749.150	521.533.878	3.002.283.028	1.514.362.206	418.366.116	1.932.728.322	1.069.554.706	
Total al 31/10/2024	1.985.473.059	495.276.091	2.480.749.150	1.148.449.677	365.912.529	1.514.362.206		966.386.944

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
 Síndico - Comisión fiscalizadora  
 Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente

## ORBITH S.A.

## PREVISIONES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Rubro	Saldo al inicio del ejercicio 31/10/2024	Recupero (Disminución)	Resultado por exposición a la inflación	Saldo al cierre del ejercicio 31/10/2025
<b><u>Deducciones del activo:</u></b>				
Créditos por ventas Previsión para deudores incobrables (Nota 3.3.)	432.809.614	(a) (5.704.000)	(a) 103.197.465	530.303.079
<b><u>Otros créditos</u></b>				
Previsión para quebrantos generales (Nota 6.)	-	(b) 1.088.459.004	-	1.088.459.004
<b>Total al 31/10/2025</b>	<b>432.809.614</b>	<b>1.082.755.004</b>	<b>103.197.465</b>	<b>1.618.762.083</b>
<b>Total al 31/10/2024</b>	<b>462.654.018</b>	<b>(493.638.267)</b>	<b>463.793.863</b>	<b>432.809.614</b>

(a) Fue imputado en la línea Resultados financieros y por tenencia incluyendo RECPAM, del Estado de Resultados.

(b) Fue imputado en la línea impuesto a las ganancias, del Estado de Resultados.

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
 Síndico - Comisión fiscalizadora  
 Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente

## ORBITH S.A.

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de octubre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Concepto	31/10/2025			31/10/2024		
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
<b>ACTIVO</b>						
<b>Activo corriente</b>						
<i>Caja y bancos (Nota 3.1.)</i>						
Caja	USD	2.861	1436	4.107.850	2.861	3.714.926
Bancos	USD	6.665	1436	9.570.782	2.282.029	2.963.542.538
<i>Créditos por ventas (Nota 3.3.)</i>						
Sociedades relacionadas (Nota 7.)	USD	79.074	1436	113.549.905	155.490	201.926.717
Deudores por ventas	USD	912.057	1436	1.309.713.680	823.286	1.069.154.770
Previsión para deudores incobrables (Anexo III)	USD	(79.800)	1436	(114.592.509)	(9.203)	(11.951.626)
Valores a depositar	USD	1.221	1436	1.753.729	4.740	6.155.571
<i>Otros créditos (Nota 3.4.)</i>						
Diversos	USD	4.467	1436	6.415.074	4.120	5.350.869
<b>Total del activo corriente</b>				1.330.518.511		4.237.893.765
<b>ACTIVO</b>						
<b>Activo no corriente</b>						
<i>Bienes de uso (Nota 3.6.)</i>						
Ant. a prov. - bienes de uso (Nota 3.6.)	USD	-	-	-	1.142.214	1.483.329.274
<b>Total del activo no corriente</b>				-		1.483.329.274
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>				1.330.518.511		5.721.223.039
<b>PASIVO</b>						
<b>Pasivo corriente</b>						
<i>Deudas comerciales (Nota 3.7.)</i>						
Proveedores	USD	4.121.827	1445	5.956.039.422	4.074.869	5.307.854.476
Proveedores	CLP	13.669.943	1,5312	20.931.416	18.859.911	25.554.709
Sociedades relacionadas (Nota 7.)	USD	7.583	1445	10.957.912	-	-
Provisión para gastos	USD	3.834.250	1445	5.540.491.855	1.266.890	1.650.228.613
<i>Deudas financieras (Nota 3.8.)</i>						
Préstamos bancarios	USD	1.838.366	1445	2.656.439.274	1.687.806	2.198.507.559
Sociedades relacionadas (Nota 7.)	USD	-	1445	-	58.754	76.531.954
Sociedades relacionadas (Nota 7 y 9.)	USD	11.195	1445	16.176.544	9.263	12.065.736
<b>Total del pasivo corriente</b>				14.201.036.423		9.270.743.047
<b>PASIVO</b>						
<b>Pasivo no corriente</b>						
<i>Deudas comerciales (Nota 3.7.)</i>						
Proveedores	USD	446.267	1445	644.856.032	1.162.669	1.514.473.249
<i>Deudas financieras (Nota 3.8.)</i>						
Sociedades relacionadas (Nota 7 y 9.)	USD	3.031.866	1445	4.381.046.337	3.041.604	3.961.940.778
<b>Total del pasivo no corriente</b>				5.025.902.369		5.476.414.027
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>				19.226.938.792		14.747.157.074

USD = Dólares estadounidenses

CLP = Peso Chileno

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**ORBITH S.A.****COSTO DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Concepto	31/10/2025	31/10/2024
Existencias al comienzo del ejercicio	141.709.624	200.150.179
Gastos de explotación (Anexo VI)	17.010.385.371	16.858.796.684
Compras del período	22.679.346	99.232.932
Existencias al cierre del ejercicio (Nota 3.5.)	(21.504.100)	(141.709.624)
Costo de bienes y de servicios prestados	17.153.270.241	17.016.470.171

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

## ORBITH S.A.

## INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. b) DE LA LEY 19550

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Concepto	Gastos de explotación	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/10/2025	Totales al 31/10/2024
Alquiler satélite	2.532.291.871	-	-	2.532.291.871	2.826.243.022
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo I)	2.430.087.996	-	-	2.430.087.996	2.446.745.359
Honorarios y retribuciones por servicios	7.005.915.137	-	-	7.005.915.137	6.298.586.985
Sueldos y jornales	2.273.987.037	-	94.749.460	2.368.736.497	2.660.358.546
Impuestos, tasas y contribuciones	-	616.335.060	252.916.504	869.251.564	1.105.252.858
Contribuciones sociales	789.542.272	-	32.897.595	822.439.867	864.484.880
Deprec. de activos intangibles (Anexo II)	418.366.116	-	-	418.366.116	365.912.529
Comisiones y gastos bancarios	-	-	115.019.098	115.019.098	216.598.128
Gastos de conservación y mantenimiento	224.315.114	-	13.403.539	237.718.653	143.988.712
Gastos de representación y viáticos	305.119.030	1.185.466	102.954.063	409.258.559	669.910.891
Gratificaciones e indemnizaciones	368.815.841	-	-	368.815.841	652.961.226
Propaganda y publicidad	-	193.707.855	-	193.707.855	236.562.049
Retribuciones de administradores	554.647.706	-	-	554.647.706	179.337.695
Diversos	79.745.280	-	24.757.380	104.502.660	97.243.365
Servicios al personal	20.218.374	-	72.175.930	92.394.304	211.034.681
Gastos legales	2.294.370	-	46.043.892	48.338.262	822.966
Insumos de operaciones	5.039.227	-	-	5.039.227	273.977
<b>Total al 31/10/2025</b>	<b>17.010.385.371</b>	<b>811.228.381</b>	<b>754.917.461</b>	<b>18.576.531.213</b>	
<b>Total al 31/10/2024</b>	<b>16.858.796.684</b>	<b>936.365.099</b>	<b>1.181.156.086</b>		<b>18.976.317.869</b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los señores Presidente y Directores de  
**ORBITH S.A.**  
C.U.I.T.: 30-71553907-8  
Domicilio legal: Avenida Caseros 3039, piso 9  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

#### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados contables de **ORBITH S.A.** (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 2025, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 11 y los Anexos I a VI que se presentan como información complementaria.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **ORBITH S.A.** al **31 de octubre de 2025**, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

#### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe. Somos independientes de **ORBITH S.A.** y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **3. Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento**

Sin modificar nuestra opinión, destacamos la información contenida en la nota 1 de los estados contables adjuntos, que indica que la Sociedad durante el presente ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025 presenta a dicha fecha un capital de trabajo negativo de \$11.335.671.209 (activos corrientes menos pasivos corrientes), pérdidas acumuladas por \$9.501.042.250, pérdida bruta por \$4.153.109.449, pérdida operativa por \$5.719.255.291, pérdida del ejercicio por \$9.501.042.250 y patrimonio neto negativo por \$4.071.171.109, razón por la cual se encuentra encuadrada en las causales de disolución previstas en artículo 94, inciso 5 de la Ley General de Sociedades. Estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de Orbith S.A. para continuar como empresa en funcionamiento.

No obstante, los estados contables han sido preparados por la Sociedad asumiendo que la misma podrá continuar operando como una empresa en marcha. Esta circunstancia depende de mejorar el resultado operativo de la Sociedad y/o del financiamiento de sus accionistas, y/o terceros.

#### **4. Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente**

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

#### **5. Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables**

La Dirección de **ORBITH S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa por fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **ORBITH S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### **6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones “pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede

implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de **ORBITH S.A.**
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de **ORBITH S.A.**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **ORBITH S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de **ORBITH S.A.** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

#### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

- a) Con base en nuestro examen descripto, informamos que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales, encontrándose pendiente de transcripción.
- b) Al 31 de octubre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$50.015.487 no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de enero de 2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I - Fº 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.-Tº 301 -Fº 3

## INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de  
ORBITH S.A.  
Av. Caseros 3039, piso 9  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T. N°: 30-71553907-8

De mi consideración:

### *Documentos examinados*

En nuestro carácter de síndicos de ORBITH S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 1 y 2 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado el estado de situación patrimonial de ORBITH S.A. al 31 de octubre de 2025, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 11 y los Anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período actual.

### *Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables*

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### *Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora*

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nro. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de conformidad con las normas de auditoría vigentes, aplicables a una revisión de estados contables e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, nos hemos basado en la revisión efectuada por la firma BECHER y ASOCIADOS S.R.L. en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe de fecha 06 de enero de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha auditoría incluyó la revisión del trabajo efectuado por esa firma profesional. La mencionada firma ha llevado a cabo su revisión de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

En relación con la Memoria, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y la dispuesta por la IGJ no teniendo observaciones que realizar en lo que es materia de nuestra competencia. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dicho documento son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En cuanto al Inventario, no tenemos observaciones que formular.

Hemos verificado el cumplimiento del artículo N° 76 de la Resolución General N° 7/2015 de la IGJ, en relación a las garantías de los directores, a que se refiere el artículo N° 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, basada en nuestra revisión y en el informe de los auditores externos de fecha 06 de enero de 2026, los estados contables mencionados fueron preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### *Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento*

Sin modificar nuestra opinión, destacamos la información contenida en la nota 1 de los estados contables adjuntos, que indica que la Sociedad durante el presente ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025 presenta a dicha fecha un capital de trabajo negativo de \$11.335.671.209 (activos corrientes menos pasivos corrientes), pérdidas acumuladas por \$9.501.042.250, pérdida bruta por \$4.153.109.449, pérdida operativa por \$5.719.255.291, pérdida del ejercicio por \$9.501.042.250 y patrimonio neto negativo por \$4.071.171.109, razón por la cual se encuentra encuadrada en las causales de disolución previstas en artículo 94, inciso 5 de la Ley General de Sociedades. Estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de Orbith S.A. para continuar como empresa en funcionamiento.

No obstante, los estados contables han sido preparados por la Sociedad asumiendo que la misma podrá continuar operando como una empresa en marcha. Esta circunstancia depende de mejorar el resultado operativo de la Sociedad y/o del financiamiento de sus accionistas, y/o terceros.

***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

Informamos que los estados contables mencionados en 1. surgen de registro contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales encontrándose en proceso de transcripción a la fecha del presente informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 06 de enero de 2026

Federico Fortunati Padilla  
Síndico - Comisión fiscalizadora  
Abogado